



DESAJTUO23-5602

Tunja, 27 de noviembre de 2023

Señor

VICTOR HUGO BERBEO RODRIGUEZ

Asistente Administrativo grado 05

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja

Ciudad

Asunto: "COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN
SUPERVISIÓN DE ORDEN DE COMPRA
N° 118756 DE 2023"

Respetado Señor:

En cumplimiento a los Artículos Primero y Segundo de la Resolución No DESAJTUR23-3027 del 27 de noviembre del 2023 "Por medio de la cual se designa la supervisión de unos contratos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Tunja", me permito remitir el acto administrativo en mención para su conocimiento

Conforme a lo anterior, remito el contrato objeto de la supervisión a su cargo, el cual se encuentra debidamente perfeccionado, así mismo manifiesto que dicho contrato se encuentra publicado en la plataforma antes mencionada bajo el link descrito en el acto administrativo mencionado; en cuanto al registro presupuestal puede ser solicitado en el Área Financiera.

Finalmente, se le hace saber que la función de supervisión de los contratos es de carácter legal y debe darse estricto cumplimiento, por lo cual, deberán cargar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano, actas de cumplimiento parcial, y demás documentación relacionada con la ejecución del contrato. Así mismo, tiene a cargo, la radicación mensual de las cuentas debidamente legalizadas en el Área Financiera.

Lo anterior para los fines pertinentes

Cordialmente,

MARGARITA ISABEL DUARTE SUAREZ

Coordinadora Área Asistencia Legal

Proyectó: Yully Viviana Corregidor Medina